

NAVALCARNERO *hoy*

Nº40 - Julio de 2021. Boletín de información municipal del Ayuntamiento de Navalcarnero.



Apertura del Centro Municipal de 3ª Edad



Campana 'Vacaciones Tranquilas'



Reparto de botellas para dueños de perros



En julio, Veladas de Vino & Jazz

Después de 14 años, aprobados unos nuevos presupuestos

Hasta el momento, se estaba prorrogando ya que, según la Ley de Haciendas Locales, un Ayuntamiento con remanente negativo de Tesorería no puede aprobar nuevo presupuesto y, en Navalcarnero, éste alcanzó los 57 millones de euros, herencia de gobiernos anteriores.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha aprobado un nuevo presupuesto para 2021, después de 14 años prorrogando. La Ley de Haciendas Locales obliga a elaborar un presupuesto equilibrado entre ingresos y gastos, incorporando, en caso de haberlo, el remanente negativo de Tesorería de años anteriores. Es por este remanente negativo de Tesorería que, en herencia de los gobiernos anteriores alcanzó los 57 millones de euros, siendo que, hasta el momento, el Gobierno municipal que tomó posesión en 2015, no ha podido elaborar ni aprobar un nuevo presupuesto.

Además, a ese remanente negativo de 57 millones de euros había que sumar otros 60 millones de euros de facturas ocultas 'en los cajones'. Entre los años 2015 y 2020 el Gobierno mu-



nicipal ha ido refinanciando toda la deuda (remanente negativo de Tesorería y facturas ocultas), dejando a cero este remanente y pasivos ocultos, tras la liquidación del ejercicio 2019, para así llegar a la actualidad y elaborar un nuevo presupuesto cumpliendo con todas las garantías legales. Un presupuesto cifrado en 30,5 millones de euros, basado en los ingresos reales.

La aprobación de este nuevo presupuesto supone otro hito positivo, como lo fue la reestructuración de la deuda del municipio. Durante todos estos años, el gobierno actual ha ido ordenando toda la deuda y refinanciando la misma en condiciones financieras muy ventajosas para la localidad. Aún así, Navalcarnero sigue arrastrando una deuda inasumible, generada por los gobiernos anteriores, que lastrarán la gestión durante décadas.

Continúa el Plan de Infraestructuras deportivas en Navalcarnero

El Ayuntamiento construirá dos nuevos campos de fútbol, abre las pistas de La Estación y amplía nuevas pistas de petanca en Covadonga

El municipio continúa con su Plan de Infraestructuras Deportivas. En este sentido, el Ayuntamiento ha proyectado la construcción de dos nuevos campos de fútbol y un polideportivo en el municipio que se suman a las infraestructuras puestas en marcha durante la pasada legislatura. Uno de los campos de fútbol (uno de fútbol 11/dos de fútbol 7) estará en una parcela entre La Dehesa y La Estación y contará con césped artificial y el otro se ubicará al lado del existente en El Pinar.

Además, este mes abren al público las pistas deportivas de La Estación, que se encontraban a la espalda del actual polideportivo, totalmente abandonadas y deterioradas. El Consistorio las ha pavimentado, pintado, instalado luminaria

nueva y canastas, además de crear una pista de hockey.

También se suman a las nuevas infraestructuras deportivas dos nuevas pistas de petanca en Covadonga, que se han construido junto a las otras dos existentes, debido al incremento en la demanda de este juego.

Por otra parte, ha abierto sus puertas al público la piscina municipal de verano, cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes según normativa Covid. La temporada se prolongará previsiblemente, hasta el domingo, 5 de septiembre. Los usuarios podrán comprar las entradas online en: <https://www.reservadeportes.com/AytoDenavalcarnero.html>.

Más información 91 810 16 40.

MÁS INFORMACIÓN:

- Nuevos presupuestos	pág. 2
- Apertura del Centro Municipal de Tercera Edad	pág. 3
- Mujeres Pioneras	pág. 3
- Arreglo de caminos rurales	pág. 3
- Ampliadas la pistas de petanca de Covadonga	pág. 4
- Nuevas pistas en la Estación	pág. 4
- Reconocimiento al esfuerzo deportivo	pág. 4
- Nuevo completo deportivo	pág. 5
- Abre la piscina municipal	pág. 5
- Restaurado el trampantojo de Fidel Borrajo	pág. 6
- Tapearte 2021	pág. 6
- 'Vacaciones Tranquilas'	pág. 6
- Botellas para orines caninos	pág. 7
- Aniversario Protección Civil	pág. 7
- San Juan, patrón de la Policía	pág. 7
- Veladas de Vino & Jazz	pág. 8
- En verano, cultura segura	pág. 8

Reconducir las ruinosas situación económica

El Ayuntamiento aprueba un nuevo presupuesto después de 14 años imposibilitado para ello

La situación económica heredada con un remanente negativo de tesorería que alcanzó los 57 millones de euros, obligaba a prorrogar el existente.



Después de 14 años prorrogando el presupuesto, el Ayuntamiento de Navalcarnero ha elaborado un nuevo presupuesto para el ejercicio 2021, que ha sido presentado al Pleno y aprobado en la sesión del 15 de junio de 2021.

Un nuevo paso muy importante para reconducir la situación económica que dejaron los gobiernos municipales anteriores a junio de 2015, con un remanente negativo de tesorería que alcanzó los 57 millones de

euros y una deuda de más de 250.

De hecho, en el año 2008, el Gobierno local elaboró y aprobó un presupuesto de 35,1 millones de euros basado en unas previsiones de ingresos irreales, de los que en realidad se reconocieron unos derechos de 25 millones de euros de los que se recaudaron solo 22,6 millones de euros (de ellos, 6.173.115,16 € en concepto de venta de aprovechamientos urbanísticos), generándose un importante déficit

presupuestario en un solo año.

En lugar de corregir el déficit como obliga la Ley, se optó por un inmovilismo tal que la prórroga del presupuesto operó de forma automática "sine die" en manifiesto fraude de ley, tal y como quedó reflejado en los informes de fiscalización de la Cámara de Cuentas. Esta prórroga automática se fue produciendo año tras año hasta el ejercicio 2015, lo que fue dando origen a la millonaria e inasumible deuda que hoy tiene Navalcarnero, y que nunca fue ordenada, sin que nadie a ciencia cierta conociera la cifra de dicha deuda.

Desde el año 2016 hasta la actualidad, el Gobierno municipal se vio obligado a prorrogar el presupuesto, realizando indisponibilidades de crédito para nunca gastar más de lo que realmente se ingresaba, cumpliendo así con el artículo 135 de la Constitución Española y su Ley de desarrollo (Ley de Estabilidad Presupuestaria), mientras -a su vez- iba ordenando toda la deuda originada durante los Gobiernos del PP en Navalcarnero, refinanciando la misma en unas

condiciones financieras muy ventajosas para Navalcarnero.

La Ley de Haciendas Locales obliga a elaborar un presupuesto equilibrado entre ingresos y gastos, incorporando -en su caso- el remanente negativo de Tesorería de años anteriores, lo cual impedía de todo punto al nuevo Gobierno municipal que tomó posesión en junio de 2015

El Gobierno municipal se vio obligado a prorrogar el presupuesto realizando indisponibilidades de crédito

Hoy, 14 años después, se aprueba un presupuesto real, cumpliendo toda la legislación en materia presupuestaria

que pudiera elaborar ni aprobar un presupuesto nuevo, en tanto que en 2015 ese remanente negativo alcanzaba los 57 millones de €, a los que había que sumar otros 60 millones de euros de facturas ocultas. Y precisamente, entre 2015 y 2020 lo que el nuevo Gobierno municipal ha ido haciendo ha sido refinanciar toda la deuda (remanente negativo y facturas ocultas de la cuenta 413), dejando a cero el remanente de tesorería y pasivos ocultos tras la liquidación del ejercicio 2019, para, ahora sí, el Ayuntamiento pudiese elaborar un nuevo presupuesto con todas las garantías legales, a la vez que cumpliendo todas las condiciones normativas impuestas para ayuntamientos en situación de riesgo financiero y adheridos al Fondo de Ordenación.

Hoy, 14 años después, Navalcarnero aprueba un Presupuesto Municipal, cifrado en 30,5 millones de euros, concretamente 30.556.361,21 €, basado en ingresos reales, actualizando numerosas aplicaciones que eran completamente obsoletas, y, lo más importante, cumpliendo toda la legislación en materia presupuestaria.

EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DESDE 2007 HASTA LA ACTUALIDAD

PRESUPUESTO CORRIENTE				DATOS ACUMULADOS	
Ejercicio	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Resultado presupuestario	Remanente de Tesorería	Evolución 413 (fac. en cajones)
2007	21.532.904,93€	29.686.028,39€	-8.153.123,46€	-9.341.075,10€	
2008	25.098.748,04€	31.403.413,40€	-6.304.665,36€	-20.988.416,09€	
2009	21.817.345,03€	30.373.975,91€	-8.556.630,88€	-31.442.062,65€	
2010	20.434.527,82€	29.777.370,56€	-9.342.842,74€	-42.384.909,46€	
2011	19.734.965,12€	25.698.996,04€	-5.964.030,92€	-51.899.107,08€	
2012	24.395.324,98€	24.570.217,67€	-174.892,69€	-54.804.243,92€	
2013	22.919.395,49€	22.682.927,00€	236.468,49€	-61.024.681,27€	44.098.952,42€
2014	22.156.220,54€	20.262.396,81€	1.893.823,73€	-54.978.713,11€	59.387.074,31€
2015	22.290.045,82€	22.271.186,61€	18.859,21€	-57.198.705,24€	60.065.817,62€
2016	27.818.226,48€	25.502.574,75€	2.312.651,73€	-51.265.042,78€	10.350.759,42€
2017	27.167.061,78€	25.023.056,74€	2.144.005,04€	-8.747.104,38€	420.490,20€
2018	30.130.600,76€	27.553.736,54€	2.576.864,22€	-2.870.750,53€	939.611,80€
2019	28.855.314,95€	27.011.184,92€	1.844.130,03€	495.479,22€	0,00€
2020*	26.840.490,96€	26.133.113,81€	707.377,15€	?	0,00€

* Datos provisionales ejercicio 2020 a falta de liquidación.

Centro Casimiro Arenas

Abre el Centro Municipal de 3ª Edad cumpliendo todos los protocolos de seguridad COVID

Los usuarios que quieran hacer uso de las instalaciones deberán solicitar cita previa, de forma presencial o llamando al teléfono 91 811 18 24.

El Centro Municipal de la Tercera Edad de Navalcarnero Casimiro Arena ha abierto sus puertas, tras el cierre decretado el pasado 6 de marzo de 2020 para evitar la propagación del COVID. En este sentido, esta apertura se realiza aplicando las restricciones y medidas de seguridad para la prevención de la salud de usuarios y trabajadores.

Los usuarios que quieran hacer uso de las instalaciones del Centro de Tercera Edad **deberán solicitar cita previa** para todas las actividades y para utilizar salas y cumplir escrupulosamente los horarios establecidos en dicha cita personal. En la recepción del Centro existirá un registro de entrada y salida de

trabajadores y usuarios y el personal municipal controlará el acceso a las personas que hayan solicitado cita. Además, en este control de acceso el personal municipal de recepción realizará una valoración inicial del usuario a través de la cumplimentación de unos datos que se rellenarán en la denominada 'Ficha COVID'.

Asimismo, el Centro ha adoptado otras medidas de seguridad como el acceso y la salida por distintas puertas; la señalización de recorridos; un aforo máximo en cada sala o elementos desinfectantes como felpudos y geles hidroalcohólicos. También se ventilarán las estancias y se reforzará el sistema de limpieza y desinfección con especial hincapié en las zonas de uso común y superficies de contacto.

Los usuarios deberán cumplir una serie de medidas como el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal, con al menos, 1,5 metros;



una higiene de manos correcta o el uso de mascarilla.

Información sobre aforos

Según protocolo COVID los aforos por sala se reducen. Así, el aforo de la sala de billar quedaría reducido a 6 personas. El de la sala polivalente, a 36; el de la peluquería se reduciría a 2 personas como el de la sala de podología; en

la sala de manualidades el aforo quedaría limitado a 6 personas; en la sala de televisión de la planta baja, a 8; en la cafetería, a 48 personas y a 24 en la zona de juegos; en la sala de informática podría permanecer una sola persona; en la biblioteca, 2 y en las salas de televisión de primera y segunda planta, 2 y 6 personas, respectivamente.

Los usuarios que quieran hacer uso de las instalaciones tendrán que solicitar cita previa para todas las actividades

Reconocimiento

Homenaje a Mujeres Pioneras de Navalcarnero



De izquierda a derecha: Yolanda Piso, Cristina Iglesias, Sonsoles Sánchez, Mª Juana Perales, Paula Navarro (madre de Paula Pérez), Carmen Carbellido, Mari Borrajo, Vanessa Gómez (concejala de Bienestar Social) y Mª José Cappa (concejala de Cultura).

El Consistorio organizó una gala-homenaje, el pasado 27 de junio, a todas aquellas mujeres de Navalcarnero que han sido pioneras en algún aspecto de sus vidas. Mujeres que desafiaron prejuicios, que rompieron estereotipos, que fueron pioneras en el ámbito laboral, cultural, educativo... abriendo así camino a otras mujeres.

Las homenajeadas fueron propuestas por los vecinos de Naval-

carnero y fueron Cristina Iglesias Llorente, fundadora de ONG en India; Carmen Carbellido Otero, primera farmacéutica; Mari Borrajo Alarcón, primera bibliotecaria de la localidad; María Juana Perales Rodríguez, ejemplo de superación; Paula Pérez Navarro, investigadora; Sonsoles Sánchez Utesa, primera presidenta de la Asociación de Mujeres de Navalcarnero; Yolanda Piso Blanco, madre luchadora.

Presupuesto: 37.885€

Arreglados 861.034 metros cuadrados de caminos rurales

El Ayuntamiento ha llevado a cabo la reparación y el arreglo de caminos rurales. Este año se han reparado 861.034,49 metros cuadrados durante los meses de marzo, mayo y junio, algunos de ellos se han añadido al planeamiento inicial tras el temporal de Filomena, que ocasionó grandes desperfectos en el firme de un gran número de caminos. Para su arreglo se ha destinado un presupuesto de 37.885€.

Algunos de los caminos reparados han sido el Camino de Retamosa, el de Villamantilla, Cornetilla, Polainas, Tochuelo, Chorrero, la Vereda de Santa Bárbara, el camino de Villanueva de Perales y el del Pijorro, todos ellos, durante el pasado mes de mayo.

Durante el mes de junio se ha reparado el Carril de las Carretas, el Camino de la Gonzala, el Camino de Peralozano, el de la Gonzala, el de Fuente de Montes, Brunete, el Viejo de Navalcarnero, el de Sevilla la Nueva, el camino de Sibajas, del

Mingo, el Carril de Valdeyeso, Vereda del Perro, el de Navalcarnero a Casarrubios, el Viejo de Cadalso, el de Manzano, del Molino, del Arco, de Madrid y el de Arroyo de Valdecobachos.

En marzo se han arreglado tramos del camino de Valdecobachos, los Almendricos, la Barranca, el Carril Toledano, la Carrera Ancha o la Vereda del Torreón.

Además, debido a los desperfectos ocasionados por Filomena, se añadieron el Camino de Casa Roque, el de la Carrera Ancha, las Carretas, Villanueva de Perales, Aguas de Rianza, Valdeyeso o Mancigordo, entre otros.

El contrato de reparación de caminos agrícolas se lleva a cabo cada año. El importe total anual asignado es de casi 32.000€ y la **superficie a reparar viene marcada por la necesidad y el estado de los caminos cada año**. Es por ello que, durante 2021, se ha ampliado la superficie reparada debido a los desperfectos ocasionados por el temporal.

Más equipamientos

Se amplían las pistas de Petanca de Covadonga



Las obras de las pistas de petanca estarán terminadas en julio.

Ante la alta demanda de usuarios de petanca en la zona de juegos del barrio de Covadonga, el Ayuntamiento ha construido dos nuevas pistas incrementando la dotación de dos a cuatro. Existía la posibilidad de llevar a cabo esta obra por la

disponibilidad de terreno colindante con las pistas existentes, así que las pistas que se han creado cuentan con las mismas medidas, que son las reglamentarias del juego. La apertura de las mismas está prevista este mes de julio.

Dotaciones deportivas

En el mes de julio se abrirán las pistas de La Estación



Después de la actuación de recuperación y creación de espacios deportivos.

Las pistas deportivas del barrio de La Estación abrirán durante el mes de julio.

Estas pistas están ubicadas a la espalda del polideportivo y se encontraban abandonadas y muy deterioradas. El Ayuntamiento ha

vuelto a pavimentar el firme, instalado iluminación adecuada, ha colocado canastas y repintado las pistas. Además, se ha creado una pista de hockey y se ha conectado con el polideportivo La Estación.

Esfuerzo deportivo

Reconocimiento a la práctica deportiva



El Ayuntamiento ha querido premiar a todos los alumnos que esta temporada han realizado alguna práctica deportiva en las escuelas municipales.

Así ha repartido medallas a los alumnos de todas las escuelas y todas las modalidades deportivas, como reconocimiento al esfuerzo

y al mérito en la práctica deportiva, con la situación actual de Pandemia vivida en el último curso.

Las medallas se han otorgado en las modalidades de atletismo, baloncesto, fútbol 7, fútbol sala, gimnasia rítmica, karate, pádel, taekwondo, tenis y voleibol.

Recogida GRATUITA de enseres y restos de poda

El Ayuntamiento de Navalcarnero pone a tu disposición un servicio gratuito de retirada de muebles, enseres y restos de poda
¡Utilízalo y no tires los muebles viejos a la calle!

91 810 18 30

 Ayuntamiento de Navalcarnero

también puedes tirar tus enseres en el

PUNTO LIMPIO

de lunes a sábado de 10.00 a 14.00h. y de 17.00 a 20.00h.
C/ Dehesa de Mari Martín, 7



Ubicación del futuro polideportivo.



Campos de fútbol colindantes a los ya existentes en el barrio de El Pinar.

Parcelas públicas disponibles

Un nuevo complejo polideportivo estará en terminado en 2022

En esta nueva fase se construirán dos nuevos campos de fútbol de césped artificial con vestuarios y comenzarán las obras de adecuación de la parcela en la que se levantará el nuevo polideportivo.

Continuando con su apuesta por el deporte, el Ayuntamiento de Navalcarnero ha proyectado la construcción de **dos nuevos campos de fútbol y un polideportivo en el municipio**, que se suman a las instalaciones ya construidas y puestas en funcionamiento en la pasada legislatura.

El primero de los campos de fútbol estará ubicado en una **parcela municipal situada entre los barrios de La Dehesa y La Estación** y contará con medidas reglamentarias para fútbol 11 (y dos de fútbol 7 en su interior) y con césped artificial.

El otro campo, de las mismas medidas (fútbol 11 y 2 de fútbol 7), se situará en la parcela colindante al ya existente en el barrio de El Pinar. Esta instalación estará dotada de zona de vestuario que dará servicio a toda la zona deportiva.

Ambas instalaciones estarán en

funcionamiento, previsiblemente, si la situación económica lo permite y no hay ningún contratiempo, durante los primeros meses de 2022.

Por último, a finales de 2022, comenzarán las obras de **adecuación de la parcela donde se construirá el nuevo polideportivo de Navalcarnero**, que constará de pistas de atletismo, pádel, tenis, usos múltiples y pabellón cubierto.

La elección de las ubicaciones por parte de los técnicos municipales y los miembros del Gobierno se ha basado en la **disponibilidad de parcelas públicas con una superficie suficiente para albergar este tipo de instalaciones**, además de la facilidad de aparcamiento y su cercanía a núcleos de población.

En los últimos años, Navalcarnero ha experimentado un crecimiento importante de población y una gran afluencia de nuevos futbolistas, de todas las edades, que se inscriben en los diferentes clubes de la localidad.

La construcción de estos equipamientos supone un nuevo esfuerzo para dotar de equipamiento al municipio pese a las serias dificultades económicas que atraviesa Navalcarnero.

Las instalaciones estarán en funcionamiento, si la situación económica lo permite, en los primeros meses del próximo año 2022

Minuciosas medida sanitarias de seguridad

Abierta la piscina municipal de verano cumpliendo todos los protocolos Covid

La temporada se prolongará previsiblemente hasta el 5 de septiembre.



El Ayuntamiento ha abierto la piscina municipal de verano cumpliendo todos los protocolos sanitarios vigentes, según la normativa Covid. **La temporada se prolongará, previsiblemente, hasta el domingo, 5 septiembre y los horarios serán de lunes a jueves, de 11.00 a 20.00 horas; los viernes, de 11.00 a 21.00 horas y los sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 21.00 horas, ininterrumpidamente.**

Las medidas sanitarias y de control se llevarán a cabo de manera exhaustiva: se controlarán los accesos y salidas de forma señalizada por diferentes lugares; se ubicarán dispensadores de gel hidroalcohólico, así como sistemas de limpieza y secado del calzado; se limitará el aforo permitido tanto en la instalación, los baños y vestuarios -aunque no se podrán utilizar las duchas-, como en los vasos de las piscinas; la limpieza y desinfección se hará de manera constante haciendo especial hincapié en las zonas de contacto frecuente, como puertas o barandillas.

La zona de pradera se parcelará

con acotaciones colectivas de 2,5 x 2,5 metros, destinadas a personas convivientes, que estarán marcadas en blanco; parcelas individuales de 2,5 x 1,5 metros, destinadas a uso particular, que estarán marcadas en rojo y pasillos de tránsito, de 1,5 metros. La mascarilla no será necesaria cuando el usuario permanezca dentro de dichas parcelas o en la zona de baño, siendo obligatorio su uso para desplazarse por las instalaciones cubiertas.

No está permitido el uso de material de juego, como colchonetas, balones, material deportivo... ni accesorios o elementos que generen chapoteos o aerosoles. El merendero permanecerá cerrado.

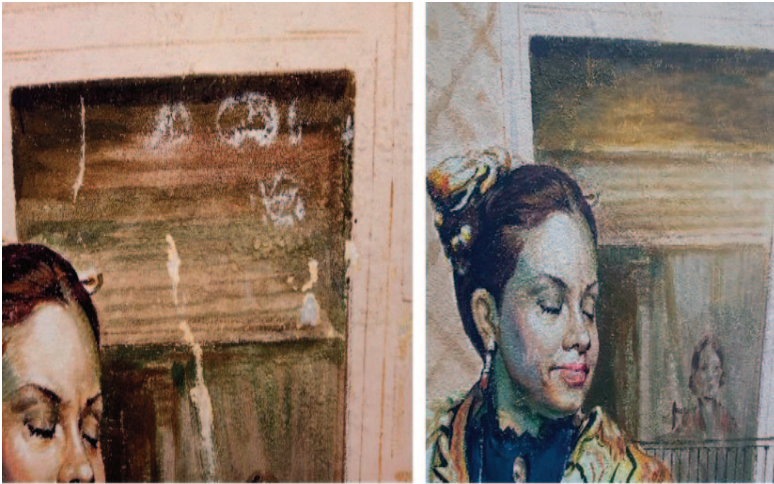
Asimismo, se establecen nuevos precios públicos para la entrada diaria y **no existirán ni abonos de temporada ni de baños**. Los usuarios de 4 a 12 años pagarán 2€ los días laborales y 2,50€ los sábados y festivos; los usuarios desde 13 años pagarán 2,50€ los días laborales y 3€ los sábados y festivos. Asimismo, los jubilados, pensionistas, discapacitados y miembros de familia numerosa pagarán 1,50€ los días laborales y 2€, los sábados y festivos. Se pone a disposición de los usuarios un tercio de las entradas disponibles para su **compra online en: <https://www.reservadeportes.com/Ayto-Denavalcarnero.html>**, que se podrán realizar 72 horas antes.

Se establecen nuevos precios públicos para la entrada diaria y no existirán ni abonos de temporada ni de baños

Conservación del patrimonio

El Ayuntamiento ha restaurado la pintura mural 'Homenaje a Fidel Borrajo', obra de Alberto Pirrongelli

La obra se encontraba deteriorada, con partes de la pintura saltada y su cristal protector estaba roto por un acto vandálico. La empresa encargada de la rehabilitación ha sido la misma que restauró la Cibeles, en el año 2016.



Antes y después de la restauración.



Resultado final del mural 'Homenaje a Fidel Borrajo'.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ha **restaurado la pintura mural** denominada 'Homenaje a Fidel Borrajo', que versa sobre los bailes regionales de Navalcarnero, obra del famoso pintor Alberto Pirrongelli, ubicada en la plazuela Fidel Borrajo de la localidad.

La pintura se encontraba deteriorada y el cristal protector se

había roto en un acto de vandalismo, por lo que se ha retirado. La restauración ha consistido en la **limpieza de toda la superficie y la consolidación de las pinturas**, así como la restauración de algunas de las partes que se habían desprendido. Estos trabajos han sido llevados a cabo por un equipo especializado y titulado en

conservación-restauración de la empresa 'Garanza Rehabilitación S.L.' (la misma empresa que restauró en 2016 la Fuente de la Diosa Cibeles). Las zonas de pintura perdidas han sido reintegradas y el conjunto ha sido protegido con un hidrofugante nanotecnológico de última generación.

El Ayuntamiento está reali-

zando un gran esfuerzo por conservar sus trampantojos, obra de Alberto Pirrongelli, que ya forman parte del **patrimonio de la localidad** y que cuentan con una ruta turística muy demandada por los visitantes. De hecho, ya son dos los murales que el Consistorio, a través de su Concejalía de Patrimonio, ha restaurado en los últimos dos años.

VII Edición del concurso de tapas

Tapearte 2021 se celebró los fines de semana del 12, 19 y 26 de junio



El Ayuntamiento de Navalcarnero ha vuelto a celebrar Tapearte durante las pasadas semanas. Este año se ha llevado a cabo durante el mes de junio, en lugar de hacerlo en abril, ya que las condiciones sanitarias han sido mucho más adecuadas para llevar a cabo el Concurso de Tapas con todas las garantías de seguridad. Además, al llevarlo a cabo en estas fechas se ha decidido ampliar el horario de degustación de las tapas y los sábados los consumidores han podido probarlas en horario de tarde-noche, de 20.00 a 22.00 horas y los domingos, en el horario habitual, es

decir, de 12.30 a 14.30 horas.

Un total de diez establecimientos de la localidad, han participado este año, con tapas de lo más original y con otras más tradicionales, para conseguir el valorado premio del público, que se anunciará el 9 de julio. El 9 de julio también se anunciará el ganador de la cena para dos personas, valorada en 100€, en el establecimiento ganador. Este sorteo se realizará ese mismo día, a las 11.00 horas, entre todos los consumidores que hayan valorado, al menos tres tapas y que hayan cumplimentado correctamente las cartillas.

Desde el 28 de junio al 31 de agosto

La Policía Local pone en marcha el programa 'Vacaciones tranquilas'

La Policía Local de Navalcarnero pone en marcha durante el verano el programa 'Vacaciones tranquilas', a través del cual los vecinos de Navalcarnero tendrán la **posibilidad de dejar las llaves de su vivienda en la Jefatura de Policía, durante su ausencia en vacaciones**. De esta manera, los agentes podrán acceder a la vivienda del afectado en caso de emergencias, como robo, incendio o inundaciones.

Para acogerse a esta iniciativa, que se extenderá hasta el 31 de agosto, los vecinos interesados deberán llevar a la Jefatura, ubicada en la plaza del Teatro, unas llaves de su vivienda, así como facilitar un número de teléfono y una dirección donde poder ser localizados en caso de emergencia. El horario de recogida será de lunes a



viernes, de 8.00 a 14.30 horas. Por supuesto, tanto la protección de los datos, como la seguridad de las llaves, estarán plenamente garantizados.

Para más información, pueden llamar al teléfono 24 horas: 917 91 13 68.

En verano, sé cívico

El Ayuntamiento está repartiendo **2.000 botellas plegables** a los propietarios de perros, para utilizarlas **tras sus micciones**

Para solicitarlas, en la Concejalía de Sanidad, el vecino deberá acreditar que su mascota está censada. Estos recipientes de plástico deberán ser rellenados con agua y vinagre.

El Ayuntamiento de Navalcarnero ya ha comenzado a repartir a los vecinos que tienen censados sus perros en Navalcarnero, **una botella de plástico plegable, de 400 ml, para que puedan diluir agua con vinagre o jabón y aplicar esta solución en los lugares donde sus mascotas miccionen** y así evitar los malos olores provocados por el orín de los perros.

En total se repartirán 2.000 unidades de estas botellas, que son plegables para poderlas trasladar de forma cómoda y, además, llevan incorporado un mosquetón, ideal para engancharlo a la correa del perro. También, cuentan con

un sistema de doble tapón, uno de ellos de plástico enroscado, para evitar que el líquido se salga.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Navalcarnero busca generar en los propietarios de los perros una **actitud responsable y cívica** para mantener las calles, plazas y fachadas del municipio **limpias del orín de los canes**, al igual que sucede con las campañas de recogida de excrementos que el Consistorio está llevando a cabo, en las que se hace hincapié en la obligatoriedad de los propietarios de llevar sus bolsas cuando salen a pasear a su mascota y de recoger sus cacas.

Con el reparto de estas botellas, el Ayuntamiento quiere facilitar al ciudadano una herramienta que le ayude a corregir un hábito que ensucia, afea y crea un ambiente insalubre, además de deteriorar el mobiliario urbano. La orina tiene un efecto corrosivo y provoca el deterioro de los elemen-

tos de la vía pública. Además, en verano con las altas temperaturas, los olores de los orines se intensifican. El agua mezclada con vinagre a partes iguales es el mejor método para minimizar el impacto del orín. El amoníaco de la orina, al mezclarse con el vinagre, neutraliza el olor y evita que otros perros vuelvan a marcar el territorio en ese lugar.

Se está entregando **una botella por persona presentando la tarjeta del Censo Municipal** de Navalcarnero, en la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Navalcarnero, ubicada en la planta semisótano. En caso de tener más



Botellas plegables con mosquetón incorporado.

de dos perros censados, se entregará otra botella.

El horario de reparto de las botellas será de 9.00 a 14.00 horas y se repartirán hasta finalizar las existencias.

El Ayuntamiento quiere facilitar una herramienta que ayude a corregir el hábito que ensucia, afea y crea un ambiente insalubre

XXX Aniversario

Protección Civil Navalcarnero cumple 30 años

Protección Civil Navalcarnero acaba de cumplir 30 años. Tres décadas al servicio de la ciudadanía, dedicando su tiempo libre a los demás. Dando su apoyo en eventos, ayudando en emergencias y prestando soporte a la ciudadanía cuando se les necesita. Este aniversario se cumple en un año en el que la ayuda de la organización ha sido fundamental con la Pandemia. Los voluntarios de Protección Civil han estado arrimando el hombro en los momentos más difíciles, prestando ayuda a los vecinos y a los sanitarios y realizando una labor encomiable. Por todo ello, ¡GRACIAS!

Si quieres ser voluntario de esta organización y tienes ganas de prestar ayuda a tus vecinos, puedes hacerlo si eres mayor de 16 años,



previa superación de unas pruebas de aptitud y de un ciclo de formación y entrenamiento. Acude a las instalaciones de Protección Civil, en la calle Charcones, 9 y rellena la solicitud de ingreso. **Más información en proteccioncivil@ayto-navalcarnero.com o en el teléfono 91 791 13 68.**

Condecoraciones y reconocimientos

Celebrada la Festividad de San Juan, patrón de la Policía



Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrón de la Policía, el Ayuntamiento entregó, el pasado 1 de julio, diferentes condecoraciones y felicitaciones a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del municipio. Agentes de la Guardia Civil, de la Policía Local, Policía Nacional, así como voluntarios de Protección Civil recogieron las condecoraciones y reconocimientos a la labor realizada para

salvaguardar la seguridad de la ciudadanía. Todo ello en un año marcado por una Pandemia que ha sido clave en la mayoría de sus actuaciones y en la que han prestado un encomiable e impagable servicio a los ciudadanos.

El acto se llevó a cabo en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalcarnero, donde los condecorados recibieron este reconocimiento por parte del alcalde-presidente de la localidad.

Música al aire libre

Las Veladas de Vino y Jazz vuelven al patio del Centro de Interpretación los días 9, 16 y 23 de julio

Las entradas para la primera velada ('The Clams') se pondrán a la venta el próximo miércoles, 30 de junio, a través del correo comercioeindustria@ayto-navalcarnero.com.

Vuelven las Veladas de Vino y Jazz a la localidad, tras la suspensión el pasado verano de las mismas debido a la Pandemia. Este exitoso ciclo que combina, cada mes de julio, la **música jazz, blues y soul con el vino de Navalcarnero**, en el ambiente íntimo del patio del Centro de Interpretación, se celebrará este año los viernes, 9, 16 y 23 de julio, a las 22.00 horas.

Inaugurará el ciclo todo un clásico en la localidad: **'The Clams'**, la cara femenina del soul español. Esta banda madrileña de mujeres, fusionan soul y rhythm & blues con la impecable fuerza rítmica de su batería, que se funde con el bajo, guitarra y teclado. Los potentes instrumentos de viento empastan a la perfección con una poderosa y rompedora voz de su vocalista. 'The Clams' estará el **9 de julio** y las entradas pueden comprarse desde el miércoles, 30 de junio, a las 9.00 horas.

El viernes, 16 de julio, el turno será para **'Menil Swing'**, uno de los proyectos más originales y apasionantes de la música popular española de los últimos años. Nace con el propósito de difundir el gipsy-jazz o el jazz-manouche y presenta una nueva forma de hacer swing, capaz de emocionar y hacer vibrar al gran público. Las entradas para este concierto **estarán a la venta desde el 7 de julio, a las 9.00 horas.**

Otro clásico en este festival es la banda **'Reverendo Brown'** cerrará el ciclo este año, el **23 de julio**. La banda mostoleña está formada por músicos con gran experiencia en todos los géneros musicales, desde el rock al jazz más contemporáneo. También rescatan temas míticos del soul y el funk, partiendo de grandes éxitos, para adentrarse en otras piezas más heterodoxas, que, sin duda, harán que el público se mueva en sus asientos. La venta comenzará el próximo 14 de julio.

Cómo comprar las entradas

Para comprar tus entradas debes mandar un correo a comercioeindustria@ayto-navalcarnero.com indicando en el asunto: 'Reserva Veladas'. Una vez recibida la solicitud, el Ayuntamiento confirmará la reserva también vía correo electrónico, estableciendo un plazo de 48 horas para realizar el pago. El aforo es limitado, según la normativa Covid vigente. Las mesas serán de 2 a 6 personas y el precio de 10€ incluye la entrada al recinto, cuyas puertas se abrirán a las 21.00 y se cerrarán a las 00.00 horas, y la actuación, que dará comienzo a las 22.00 horas.

Los asistentes tendrán a su disposición la carta de vinos y cajas gourmet cerradas por si quieren beber o picar algo.

Centro de Interpretación

El Centro de Interpretación (CINC) es una antigua casa de labranza, típicamente navalcarnerense, totalmente rehabilitada para albergar este museo de la historia de la localidad. El CINC cuenta con estancias en las que, tradicionalmente, las familias que se dedicaban al campo, almacenaban y elaboraban los productos más típicos (vino, cereal, aceite...). Así los asistentes que quieran visitar en Centro antes o después de la actuación podrán ver su extraordinaria bodega, con enormes tinajas donde se conservaba el vino; las cuevas, tradicionales construcciones de Navalcarnero

que horadan el subsuelo y en las que se fabricaban los caldos; y la troje o sobrado, donde se almacenaba el grano.

Todas las estancias están meticulosamente rehabilitadas y acogen este museo con paneles e imágenes interactivas de la historia del municipio desde su fundación hasta la actualidad.

El Centro de Interpretación de Navalcarnero, CINC, está ubicado en la calle San José, número 4. Al lado, en la Plaza del Teatro, hay un parking.

Más información llamando a los teléfonos 91 810 12 87/ 81/ 99.



Cine y música

Cultura gratuita y segura... también en verano

Cine de verano en la Plaza de Francisco Sandoval y Música Clásica en la Iglesia son las propuestas estivales que acogerá Navalcarnero.

La Plaza de Francisco Sandoval se convertirá en las noches de **verano de julio y agosto en un cine al aire libre**. El viernes, 9 de julio se proyectará la comedia de Santiago Segura **'Padre no hay más que uno 2'**; el viernes, 23 de julio las aventuras trepidantes están aseguradas con la nueva entrega de 'Jumanji, el siguiente nivel'; el 6 de agosto, los asistentes se echarán alguna carcajada salvaje viendo **'Las aventuras del Dr. Dolittle'** y, el viernes, 20 de agosto se proyectará la película basada en el videojuego **'Sonic'**. Todas las proyecciones comenzarán a las 22.30 horas.

El Festival Clásicos en Verano de la Comunidad de Madrid vuelve a la Iglesia

Parroquial Nuestra Señora de la Asunción con dos actuaciones, una el **10 y otra el 31 de julio**. **'El diálogo inteligente'**, a cargo de 'Trifolium' está constituido por músicos españoles con una sólida carrera en interpretación con instrumentos y criterios historicistas y actuará el 10 de julio. El 31 de julio hará lo propio el **'Ritirata'**, con **'El violonchelo en España'**, un programa centrado en los violonchelistas italianos que atrajo la corte dieciochesca a Madrid.

